Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 17/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor LAPOLAR SAS **(52775)**
Hna Noemi Maria RUIZ 422-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(250080012 - 1) Puerta de PVC [2022 107-169] Puerta de abrir izquierda de pvc a medida de 1.32x2.05mts con brazos antipánico o de similares características. La entrega de la puerta será inmediata, una vez notificado el/los adjudicatario/s de la Orden de Compra. Se deberá cumplir con los protocolos establecidos en el marco de la pandemia Covid – 19 al momento de la entrega. De presentar el PROVEEDOR inconvenientes en el cumplimiento del plazo de entrega, deberá notificar de forma fehaciente al ORGANISMO LICITANTE, quien evaluará la posibilidad del otorgamiento de una prórroga en el plazo de entrega. Se deja constancia que no se requerirá Garantía de Oferta para la presente adquisición. CONDICIONES PARTICULARES Al momento de la presentación de la oferta, deberá acompañar la siguiente documentación: Constancia de Inscripción AFIP vigente Certificado PROTDF vigente Certificado de Cumplimiento Fiscal vigente	216.480,00	216.480,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA		216.480,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Onas N° 464

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

SOTO BIEWER Cristian Gustavo
2022.10.17 12:28:24 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 17/10/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor LAPOLAR SAS **(** 52775 **)**
Hna Noemi Maria RUIZ 422-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 107 Nro : 144		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 60 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	58138 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

SOTO BIEWER Cristian Gustavo
2022.10.17 12:28:36 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario